



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALÍ NUEVO DE MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2019

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Centro Cultural - Plaza Ermita, 11</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Miércoles 27 de Marzo de 2019</b>	<b>HORA:</b>	<b>21:00</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31/01/2019
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 26/01/2019 AL 22/03/2019 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

**Mociones del grupo CIUDADANOS:**

- o Solución o adopción de medidas para subsanación de deficiencias en los colegios CEIP "Contraparada" y CEIP "Río Segura" de Javali Nuevo.

4. Informe del presidente
5. Ruegos y preguntas.

**En Murcia, a Viernes 22 de Marzo de 2019**

El/La Presidente de la Junta Municipal de Javalí Nuevo

Dña. María Jesús Barquero Gil